



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**ASUNTO:** NOTIFICACIÓN DE FALLO  
**NÚMERO DE OFICIO:** LS-012/2023/0009

VERACRUZ, VERACRUZ, A 12 DE ENERO DEL 2023

**EMPRESA: COMERCIALIZADORA CAROMA S.A. DE C.V.**  
**REPRESENTANTE: C. ROBERTO CASTRO BERMUDEZ**  
**P R E S E N T E**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA **licitación simplificada no. LS-MVER-012-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA EL ZOOLOGICO MIGUEL ÁNGEL DE QUEVEDO Y CENTROS DE SALUD ANIMAL DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ**, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

**PRIMERO.** QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: GRUPO COVERX, S.A. DE C.V.**-----  
**CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LAS PARTIDAS **1 A LA 74**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- a) **LA EMPRESA: COMERCIALIZADORA CAROMA, S.A. DE C.V.** -----  
**CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LAS PARTIDAS **1 A LA 74**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- b) **LA EMPRESA: COMERCIALIZADORA DEL CARIBE HZY S.A. DE C.V.**-----  
**CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LAS PARTIDAS **1 A LA 74**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

**SEGUNDO.** QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: GRUPO COVERX, S.A. DE C.V.**-----  
**CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LAS PARTIDAS **1 A LA 74**, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y

RECIBI FALLO  
 12/01/23





BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **\$46,650.14 (CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 14/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

- b) **LA EMPRESA: COMERCIALIZADORA CAROMA, S.A. DE C.V. -----**  
**CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LAS PARTIDAS **1 A LA 74**, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **\$51,285.06 (CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 06/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**
- c) **LA EMPRESA: COMERCIALIZADORA DEL CARIBE HZY S.A. DE C.V. -----**  
**CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LAS PARTIDAS **1 A LA 74**, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **\$53,602.53 (CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DOS PESOS 53/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA**

**TERCERO.**

QUE CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

- a) **LA EMPRESA: GRUPO COVERX, S.A. DE C.V.-----**  
**SE LE ADJUDICA LAS PARTIDAS 1 A LA 74**, HASTA POR UN IMPORTE DE **\$5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

**CUARTO.**

APERCÍBASE AL LICITANTE **GRUPO COVERX, S.A. DE C.V.**, A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA FRACCIÓN II DE LA BASE VIGÉSIMA SEXTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

**QUINTO.**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.





**SEXTO.**

NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-012-2023** RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA EL ZOOLOGICO MIGUEL ÁNGEL DE QUEVEDO Y CENTROS DE SALUD ANIMAL DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ.**

ATENTAMENTE

L.C. FERNANDO MARTÍNEZ VILICAÑA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**NÚMERO DE OFICIO: LS-012/2023/0010**

VERACRUZ, VERACRUZ, A 12 DE ENERO DEL 2023

**EMPRESA: COMERCIALIZADORA DEL CARIBE HZY S.A. DE C.V.**  
**REPRESENTANTE: C. LUIS IGNACIO FUENTES TRUJILLO.**  
**PRESENTE**

*Recibido fallo  
 12/01/23  
 Fuentes T. L. I.*

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-012-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA EL ZOOLOGICO MIGUEL ÁNGEL DE QUEVEDO Y CENTROS DE SALUD ANIMAL DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ**, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

**PRIMERO.**

QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: GRUPO COVERX, S.A. DE C.V.**-----  
**CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LAS PARTIDAS **1 A LA 74**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- b) **LA EMPRESA: COMERCIALIZADORA CAROMA, S.A. DE C.V.**-----  
**CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LAS PARTIDAS **1 A LA 74**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- c) **LA EMPRESA: COMERCIALIZADORA DEL CARIBE HZY S.A. DE C.V.**-----  
**CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LAS PARTIDAS **1 A LA 74**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

**SEGUNDO.**

QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: GRUPO COVERX, S.A. DE C.V.**-----  
**CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LAS PARTIDAS **1 A LA 74**, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA





ECONÓMICA POR UN MONTO DE **\$46,650.14 (CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 14/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

- b) **LA EMPRESA: COMERCIALIZADORA CAROMA, S.A. DE C.V. -----**  
**CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LAS PARTIDAS **1 A LA 74**, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **\$51,285.06 (CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 06/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**
- c) **LA EMPRESA: COMERCIALIZADORA DEL CARIBE HZY S.A. DE C.V. -----**  
**CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LAS PARTIDAS **1 A LA 74**, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **\$53,602.53 (CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DOS PESOS 53/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

**TERCERO.**

QUE CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

- a) **LA EMPRESA: GRUPO COVERX, S.A. DE C.V.-----**  
**SE LE ADJUDICA LAS PARTIDAS 1 A LA 74**, HASTA POR UN IMPORTE DE **\$5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

**CUARTO.**

APERCÍBASE AL LICITANTE **GRUPO COVERX, S.A. DE C.V.**, A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA FRACCIÓN II DE LA BASE VIGÉSIMA SEXTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

**QUINTO.**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.





**SEXTO.**

NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-012-2023** RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA EL ZOOLOGICO MIGUEL ÁNGEL DE QUEVEDO Y CENTROS DE SALUD ANIMAL DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ.**

ATENTAMENTE

  
L.C. FERNANDO MARTÍNEZ VILLICAÑA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN





Recibi-fallo  
12 de enero de 2023

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**ASUNTO:** NOTIFICACIÓN DE FALLO  
**NÚMERO DE OFICIO:** LS-012/2023/0008

VERACRUZ, VERACRUZ, A 12 DE ENERO DEL 2023

**EMPRESA: GRUPO COVERX, S.A. DE C.V.**  
**REPRESENTANTE: C. FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ MAYORGA**  
**P R E S E N T E**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA **licitación simplificada no. LS-MVER-012-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA EL ZOOLOGICO MIGUEL ÁNGEL DE QUEVEDO Y CENTROS DE SALUD ANIMAL DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ**, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

**PRIMERO.** QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: GRUPO COVERX, S.A. DE C.V.**-----  
**CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LAS PARTIDAS **1 A LA 74**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- b) **LA EMPRESA: COMERCIALIZADORA CAROMA, S.A. DE C.V.** -----  
**CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LAS PARTIDAS **1 A LA 74**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- c) **LA EMPRESA: COMERCIALIZADORA DEL CARIBE HZY S.A. DE C.V.**-----  
**CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LAS PARTIDAS **1 A LA 74**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

**SEGUNDO.** QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: GRUPO COVERX, S.A. DE C.V.**-----  
**CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LAS PARTIDAS **1 A LA 74**, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA





ECONÓMICA POR UN MONTO DE **\$46,650.14 (CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 14/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

- b) **LA EMPRESA: COMERCIALIZADORA CAROMA, S.A. DE C.V. -----**  
**CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LAS PARTIDAS **1 A LA 74**, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **\$51,285.06 (CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 06/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**
- c) **LA EMPRESA: COMERCIALIZADORA DEL CARIBE HZY S.A. DE C.V. -----**  
**CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LAS PARTIDAS **1 A LA 74**, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **\$53,602.53 (CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DOS PESOS 53/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

**TERCERO.**

QUE CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

- a) **LA EMPRESA: GRUPO COVERX, S.A. DE C.V.-----**  
**SE LE ADJUDICA LAS PARTIDAS 1 A LA 74**, HASTA POR UN IMPORTE DE **\$5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

**CUARTO.**

APERCÍBASE AL LICITANTE **GRUPO COVERX, S.A. DE C.V.**, A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA FRACCIÓN II DE LA BASE VIGÉSIMA SEXTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

**QUINTO.**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.





**SEXTO.**

NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-012-2023** RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA EL ZOOLOGICO MIGUEL ÁNGEL DE QUEVEDO Y CENTROS DE SALUD ANIMAL DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ.**

ATENTAMENTE

L.C. FERNANDO MARTINEZ VILICAÑA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN





2022 - 2025	VERACRUZ	ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
12 ENE 2023		
<b>RECIBIDO</b>		
FIRMA _____	HORA _____	

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**NÚMERO DE OFICIO: LS-012/2023/0011**

VERACRUZ, VERACRUZ, A 12 DE ENERO DEL 2023

**M.A. TAURINO CAAMAÑO QUITANO**  
**TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO**  
**DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ**  
**PRESENTE**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA **licitación simplificada no. LS-MVER-012-2023 relativa a la contratación abierta para la adquisición de alimentos para el zoológico Miguel Ángel de Quevedo y centros de salud animal del municipio de Veracruz**, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

**PRIMERO.** QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: GRUPO COVERX, S.A. DE C.V.**-----  
**CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LAS PARTIDAS **1 A LA 74**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- b) **LA EMPRESA: COMERCIALIZADORA CAROMA, S.A. DE C.V.**-----  
**CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LAS PARTIDAS **1 A LA 74**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- c) **LA EMPRESA: COMERCIALIZADORA DEL CARIBE HZY S.A. DE C.V.**-----  
**CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LAS PARTIDAS **1 A LA 74**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

**SEGUNDO.** QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: GRUPO COVERX, S.A. DE C.V.**-----  
**CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LAS PARTIDAS **1 A LA 74**, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y

*[Firma manuscrita]*





BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **\$46,650.14 (CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 14/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

- b) **LA EMPRESA: COMERCIALIZADORA CAROMA, S.A. DE C.V. -----**  
**CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LAS PARTIDAS **1 A LA 74**, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **\$51,285.06 (CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 06/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**
- c) **LA EMPRESA: COMERCIALIZADORA DEL CARIBE HZY S.A. DE C.V. -----**  
**CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LAS PARTIDAS **1 A LA 74**, (LA CUAL SE ENCUENTRA DESCRITA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN), CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE **\$53,602.53 (CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DOS PESOS 53/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

**TERCERO.**

QUE CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

- a) **LA EMPRESA: GRUPO COVERX, S.A. DE C.V. -----**  
**SE LE ADJUDICA LAS PARTIDAS 1 A LA 74**, HASTA POR UN IMPORTE DE **\$5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

**CUARTO.**

APERCÍBASE AL LICITANTE **GRUPO COVERX, S.A. DE C.V.**, A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA FRACCIÓN II DE LA BASE VIGÉSIMA SEXTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

**QUINTO.**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.





**SEXTO.**

NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-012-2023** RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA EL ZOOLOGICO MIGUEL ÁNGEL DE QUEVEDO Y CENTROS DE SALUD ANIMAL DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ.**

ATENTAMENTE

**L.C. FERNANDO MARTÍNEZ VILICANA**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN**

